

110141

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Guayaquil, 15 de abril del 2003

2003 ABR 23 AM 11:53

9941

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

Exp. 110141

JOSE ROBERTO NAVARRETE VERA, en mi calidad de Gerente General de la Sociedad denominada COMPAÑIA DE ASESORIA LEGAL COBRANZA Y RECUPERACION S.A. (ASCORESA) a usted, comedidamente comunico, para los fines legales pertinentes lo siguiente:

Que por un error involuntario el día 14 de abril del 2003, a las 16h15, se ingresó en el departamento de Documentación y Archivo de esta dependencia un documento que contenía la cesión de acciones realizadas por el Señor José Roberto Navarrete Vera, a favor de la Señora Irene Monserrate Mendoza Chica, las mismas que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional No. 1.

Que la referida cesión nunca se efectuó en realidad, por tanto jamás se la inscribió en el libro de acciones y accionistas de mi representada.

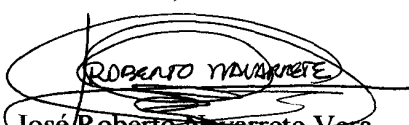
Por lo anotado, ruego a usted, tomar nota de lo expuesto y certifico que en la actualidad el capital social de la sociedad denominada COMPAÑIA DE ASESORIA LEGAL COBRANZA Y RECUPERACION, S.A. (ASCORESA), se encuentra distribuido de la siguiente manera:

El Señor José Roberto Navarrete Vera, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 130676566-8, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Señora Irene Monserrate Mendoza Chica, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090402 588-9, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,


José Roberto Navarrete Vera
C.C. 130676566-8
Gerente General Ascoresa, S.A.

23 ABR. 2003

nicolás

2